

Edición Digital nº 11/2014

Noviembre 2014



- *Se mantienen sin cambios las modificaciones que fueron aprobadas por el RDL 8/2014 de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.*
- *No es posible aplicar la reducción del 40% en el IRPF por varias percepciones en forma de capital de aportaciones anteriores a uno de enero de 2007.*
- *El recargo por presentación extemporánea no es sancionador y sólo es evitable en caso fortuito o de fuerza mayor.*
- *Depósito obligatorio de Fianzas en Contratos de Arrendamiento.*



SUMARIO

MADRID

Montalbán 3-3º izda

BILBAO

Alameda Mazarredo 63

BURGOS

San Lesmes 6

LOGROÑO

Av. Portugal 18-2ºE

OVEDO

Covadonga 32-8º

SANTANDER

Ataulfo Argenta 27-1Cº

SEVILLA

Av.Hytasa 38, 3ª

VITORIA-GASTEIZ

General Alava 10-5ª

INTERNACIONAL PARTNERS

Francia

7, Boulevard du Collège
40100 DAX

Mexico

Hacienda de Temixco, 32. Interior
102.
53310 - Naucalpan de Juárez

Marruecos

Av. OIMoukaouama 7
TETUAN

Uruguay

Misiones 1372
Edificio de los Patricios
MONTEVIDEO

Edita:

Adade Burgos, sl
San Lesmes, 6
Tlfn.: 947 25 75 77

Director:

Elias del Val Murga.

1. - INFORMACIÓN FISCAL:

- 1.1 Medidas Urgentes en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- 1.2. Novedades en los Modelos 347 de Operaciones con Terceras Personas y 180 de Retenciones e Ingresos a Cuenta. Rendimientos procedentes del Arrendamiento de Inmuebles Urbanos. Resumen Anual.
- 1.3. Precisiones en cuanto a las Percepciones en Forma de Capital de Planes de Pensiones.

2. - INFORMACIÓN LABORAL:

- 2.1 Medidas Urgentes para el Crecimiento, la Competitividad y la Eficiencia.
- 2.2. Cálculo de Horas Sindicales.
- 2.3 Despido Disciplinario: Vulneración Derechos Fundamentales.
- 2.4 Calendario Laboral de 2015.

3.- OTROS:

- 3.1 Disposiciones Publicadas.
- 3.2 Calendario Fiscal Noviembre.
- 3.3 Depósito Obligatorio de Fianzas de Contratos de Alquiler.
- 3.4 IPC y Euribor.

